



# SAN JOAQUÍN

GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO 2021-2024



**PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO**

07 DE MARZO DE 2022

**RESPONSABLE:** SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
**TITULAR:** M. EN E. FORTUNATO ÁLVAREZ SÁNCHEZ



-- SUMARIO --

07 DE MARZO DE 2022

- ✓ PROYECTO DE DICTAMEN DE PENSIÓN POR VEJEZ DE LA C. MA. EVANGELINA MARTÍNEZ PÉREZ; EMITIDO POR EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN JOAQUÍN, QRO.



**GACETA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO 2021-2024**



**GACETA MUNICIPAL DE SAN JOAQUÍN, QUERÉTARO**

**CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIONES II Y VI; Y 5 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL, SE PUBLICA EL SIGUIENTE PROYECTO DE DICTAMEN DE PENSIÓN POR VEJEZ DE LA C. MA. EVANGELINA MARTÍNEZ PÉREZ; EMITIDO POR EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN JOAQUÍN, QRO., QUE A LA LETRA DICE:**



San Joaquín, Oro., a 07 de marzo de 2022

Sistema Municipal DIF, San Joaquín, Oro.

Dirección Administrativa

Asunto: Se rinde proyecto dictamen de **Pensión por Vejez**.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 132 Bis, fracción IV del párrafo tercero de la Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, para los efectos conducentes se publica en el sitio oficial del Municipio de San Joaquín, Querétaro, el siguiente proyecto de dictamen.

En fecha 01 de marzo de 2022, se recibió en la oficina de Dirección General de esta dependencia, la solicitud de pensión por vejez a favor del **C. Ma. Evangelina Martínez Pérez**, presentada por la interesada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127, de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

De la documentación recibida por la C. Ma. Evangelina Martínez Pérez, y derivado del registro de antigüedad laboral se desprende la siguiente información:

NOMBRE DEL TRABAJADOR O SOLICITANTE: Ma. Evangelina Martínez Pérez.

EDAD: 60 años

ÚLTIMO PUESTO DESEMPEÑADO: Responsable de producción alimentaria y Encargada del programa salud y bienestar comunitario.

AREA DE ADSCRIPCION: Dirección General y Coordinación de Programas Alimentarios.

ANTIGÜEDAD (AÑOS DE SERVICIO): 28 Años, 7 meses y 27 días.

TIPO DE TRÁMITE: Solicitud de Pensión por vejez.

ENTES PÚBLICOS Y PERIODOS EN LOS CUALES PRESTÓ SUS SERVICIOS:

Nombre del Ente Público	Periodos en que prestó sus servicios	
	Del: dd/mm/aa	A la fecha
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	01/10/1985	16/05/1992
Municipio de San Joaquín Querétaro	16/02/2000	31/10/2003
Sistema Municipal DIF San Joaquín, Qro.	01/11/2003	28/02/2022

Salario Base Mensual de la pensión: \$10,611.32 (Diez mil seiscientos once pesos 32/100 m.n.)

Quinquenio Mensual: \$300.65 (Trecientos pesos 65/100 m.n.)

(La presente información será vigente por un periodo de cinco días naturales, para publicidad del mismo y en su caso, recibir observaciones en los términos de Ley.)

ING. ERIKA ALVARADO GONZÁLEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL  
DIF SAN JOAQUÍN, QRO.



SISTEMA MUNICIPAL  
DIF  
SAN JOAQUÍN  
QUERÉTARO

